

MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CÓDIGO: ADOr006 VERSIÓN: 10 VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 1 de 2

32.1

INFORME DE RECEPCIÓN DE SUBSANABILIDAD U OBSERVACIONES No. 02

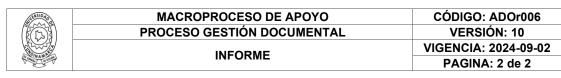
No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. F-CD-098 -4
ОВЈЕТО	CONTRATAR CAPACITACIONES DE EMERGENCIA, ALTURAS E INSPECCIONES DE EQUIPOS, PARA LA SEDE FUSAGASUGÁ, OFICINA DE BOGOTÁ, UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA FUSAGASUGÁ, PARA EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO, BRIGADAS DE EMERGENCIAS, CONDUCTORES, PERSONAL DE LABORATORIOS Y GESTORES DEL CONOCIMIENTO.

En el municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, siendo las 2:20 P.m. del día jueves, 25 de septiembre de 2025, dentro del proceso de Contratación Directa, se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron las siguientes observaciones al correo electrónico institucional comprasudec@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa, las cuales se especifican a continuación:

SUBSANABILIDA	D U OBSERVACIÓN 1	FECHA Y H	-	No. DE CORREOS RECIBIDOS			
	ER VERA BECERRA 1052399663	25 de septiem 2025 08:36 a.r		1			
Der Handle You Barrier James 1 Control							
Derilado: jueves, 25 de Para: COMPRAS UDEC	e septiembre de 2025 8:3 C <comprasudec@ucundi< td=""><td>namarca.edu.co></td><td>LIDADES F-C</td><td>CD-098-4</td></comprasudec@ucundi<>	namarca.edu.co>	LIDADES F-C	CD-098-4			

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN 1	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS				
INGENIERIA Y CALIDAD INTEGRAL S A S NIT: 900828611 -1	25 de septiembre de 2025 09:23 a.m.	1				
Evidencia 1 de 1: Der de la comprasión de la comprasión de 2025 9:23 Para: COMPRAS UDEC <comprasudec@ucundinamarca.edu.co> Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-098.</comprasudec@ucundinamarca.edu.co>						
F-CD-098_ANTISOBORNO.pdf 191 KB						

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo con lo establecido en la Solicitud de cotización - Adquisición de bienes, servicios u obras Contratación Directa y al



cronograma de solicitud de cotización, los documentos de <u>subsanabilidad</u> <u>extemporáneos no podrán ser considerados.</u>

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en la fecha arriba consignada.

Proyectó: Heidy Yohana Valbuena Diaz

VoBo. Jefatura de Compras

32.1-30